

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Reto
Contratación
No. 0060 de 2014
3 días*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00430

EXPEDICION DEL GDP: 2017/03/15
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EPP PARA CAPACITAR FUNCIONARIOS DE BOMBEO D
EL OCCIDENTE DE CALDAS ANSERMA, RISARALDA, BELALCAZAR Y SAN JOSE

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020105	Elementos de seguridad y Proteccion (conv. Para 5	8,925,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		8,925,000



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

*12.060
12-22-2017
Mayo 16/17*

Ciudad y Fecha: Manizales, Marzo 09 del 2017.

Código	OM	Consecutivo	48
--------	----	-------------	----

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere con urgencia la adquisición de herramientas de protección personal para personal de los bombeos del Occidente; Anserma, Belalcazar; San José y Risaralda con el fin capacitar a los funcionarios en el cambio de fusibles de cajas primarias e impedir la suspensión del servicio a la comunidad.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.
- La garantía de calidad de los suministros asumiendo la responsabilidad por cualquier pieza que resultase con defectos de fabricación por el período de 18 meses, luego de la fecha de entrega.
- No se recibirá equipos que no sean de las especificaciones requeridas y solicitadas Por la empresa.
- De todos los suministros eléctricos se deberán anexar certificado de calidad
- Anexar certificados RETIE

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Kit de guantes dieléctricos para trabajo hasta 17.500 Voltios certificados. El Kit está compuesto de ; _ Un Guantín, el cual se ubica en primera instancia, para evitar que el sudor y las uñas causen daño al guante de látex. _ El Guante dieléctrico (fabricado en látex), el cual es verdaderamente el guante que protege de descargas eléctricas pasivas (no es para trabajar en línea viva o energizada). _El sobreguante, el cual protege de rasgaduras o daños del guante dieléctrico.	3515	U/N	5	310.000	1.550.000
Gafas protección UV y arco eléctrico oscuras certificadas Aplicación: Construcción, Trabajos forestales, Fabricación, Servicios médicos, Petróleo y gas,	3172	U/C	5	70.000	350.000



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

<p>Área farmacéutica, Acero y metales, Transporte, Empresas de servicios públicos, Soldadura. Riesgos: Abrasión, Partículas del aire, Peligro biológico, Eléctrico y arco, Impacto, Baja visibilidad. Certificación: Conforme a las normas ANSI Z87+ (alto impacto) y CSA Z94.3, y con la prueba de bálstica V0 militar de impacto, ANSI.Z.87.1/1989, CA 18.819 ANSI.Z.87.1/1989, CA 18.819. Materiales: Lentes: policarbonato Material de las patillas: Nailon Marco: policarbonato (dieléctrico) Peso y dimensiones: Peso: 36,9 gramos Grosor de la lente: 2,7 mm Ancho general: 140 mm Longitud de la patilla: 110 mm Retracción de patilla: 85 mm Lentes: Recubrimiento de la lente: Ultra-dura®, Uvextreme® AF, doble recubrimiento Durastreme, Antiempañante Uvex HydroShield Colores: Transparente, gris, SCT-Reflect 50, gris SCT, SCT bajo en IR, sombra 2.0, sombra 3.0, sombra 5.0, espejo plateado, ámbar, gris al 50%, bermellón SCT, azul SCT Clip para lente graduada:</p>					
Pértiga telescópica de 9 cuerpos, 12 metros de extensión (100 kV), marca HASTING certificada	4492	U/C	2	2.800.000	5.600.000
SUBTOTAL					7.500.000
IVA 19%					1.425.000
TOTAL IVA INCLUIDO					8.925.000

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Equipos, suministros y componentes eléctricos	39120000

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Adquisición de herramientas y EPP para capacitar funcionarios de los bombeos del occidente de Caldas Anserma, Risaralda, Belalcazar y San José en cambio de fusibles de los circuitos primarios 13200 v. de las subestaciones.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 20 días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

Incluir certificados de calidad de los suministros, accesorios y manuales en español y certificado RETIE.

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación).

MANIZALES	RAMIRO ROLDAN ZABALA	CR 23 No. 75-82	3217594960
-----------	----------------------	-----------------	------------

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Bien embalado, equipos delicados.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 7.500.000

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 8.925.000

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020105

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Directa	Invitación	x	Invitación Pública	Otros
---------	------------	---	--------------------	-------

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	x
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		x

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
---	---

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Ramiro Roldan Zabala – Inspector Electrónico

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma: 
Nombre: Sergio Humberto Lopera
Cargo: Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma: 
Nombre: Ramiro Roldan Zabala
Cargo: Inspector Electrónico

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.